MARIO DE GORDONA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,322

Euscrición en Córdoba Euscra de Córdoba...... Por un mes... 2 Pesetas.

Por trimestre. 5,50

Por un mes... 2,50

Por trimestre. 7

Thresold ou C to sind eachtreon a

SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores de este periodico tienen derecho d'insertar gratis en sus columnas un anuncio d comunicado al mes, que no esceda de quince linear y que sea de su esclusivo interès.

AÑO LH

ESPAÑA EN CETTE

EL CONGRESO CONTRA EL GRANIZO

La circunstancia de no tener que reseñar nada nuevo, ni cambio alguno favorable en los mercados franceses para nuestros vinos, que siguen con un quietismo parecido á la muerte, nos permite ocuparnos hoy del interesante programa del Congreso de Lyon que, como ya anunciamos, tendrá lugar el 15, 16 y 17 del presente mes.

Las importantes cuestiones que serán objeto de las deliberaciones del Congreso, al cual asistirán delegados de toda Europa, son las siguientes:

Relativas al granizo.—1.ª Historia de la defensa contra el granizo. 2.ª Resultados obtenidos en 1901 por el tiro contra el granizo en las diferentes naciones donde se ha ensayado. 3.ª Estudio técnico del material de tiro. 4.ª Resúmen de la discusión de las cuestiones precedentes con el objeto de adoptar lo que la ciencia y la práctica aconsejan, y deducir las consecuencias. 5.ª La previsión del tiempo aplicada á la defensa contra el granizo. 6.ª Condiciones que deben exigirse á las pólvoras empleadas en el tiro contra el granizo. 7.ª Sobre el proyectil gaseoso ó tore y sobre la posibilidad de su acción en el tiro contra el granizo. 8.ª Estadística de las tempestades de granizo en el departamento del Ródano. 9.ª Empleo de los cohetes contra el granizo; resultados obtenidos. 10. Los tiros contra el granizo, en su relación con las compañías de seguros. 11. Organización de las Asociaciones de defensa contra el granizo; reglamento del tiro; medidas que deben tomarse para garantizar los artilleros contra los accidentes. 12. Utilización de los cañones granífugos contra las heladas de primayera. 13. Oportunidad de disposiciones legislativas reglamentando la materia de les tiros contra el granizo y la constitución de asociaciones de defensa.

Relativas à la hibridación.—1.ª Cruzamiento é hibridación. 2.ª Hibridación especial de la viña. 3.ª La hibridación especial de la viña. 3.ª La hibridación en las viñas. 4.ª La hibridación en Beblenheim. 5.ª De las variaciones en el ingerto é hibridación asexal. 6.ª El papel de la hibridación en la reconstitución de los viñedos. 7.ª Los productores directos antiguos, presentes y futuros. 8.ª La vinificación de los híbridos.

Durante los mismos días en que se discutirán los temas expuestos y con ocasión del tercer Congreso internacional de defensa contra el granizo, la Sociedad regional de viticultura de Lyon organiza una Exposición internacional, á la que invita á todas las personas, nacionales y extranjeras, que puedan llevar su concurso á la organi-

zación de la lucha. La Exposición, que como hemos dicho, será internacional, se dividirá en cuatro clases. 1.ª categoría: Cañones y otros aparatos utilizables en el tiro contra el granizo. 2.ª categoría: Material explosivo, máquinas para fabricar los cartuchos, bombas, cohetes y accesorios directamente utilizados para el tiro. 3.ª categoría: Instrumentos de física y metereología que puedan facilitar la previsión de la marcha de las tempestades; instrumentos y procedimientos destinados á medir la energía de los aparatos, á determinar la velocidad de propulsión del tore ó cilindro, su trayecto, sus propiedades. 4.ª cate. goria: Memorias y trabajos científicos ó prácticos que hagan relación á la defensa contra el granizo. Relación de las experiencias. Estatutos de Asociación de defensa. Plan de las instalaciones de las Estaciones de tiro, y en general todo trabajo que tenga relación con los asuntos estudiados por el Congreso.

Al objeto de permitir las experiencias prácticas, la Exposición será en lo posible instalada al aire libre. Un Jurado especial, nombrado por la mesa del Congreso, se encargará de estudiar todos los aparatos y memorias presentados. Las decisiones tomadas por los delegados de cada sección, se someterán al Jurado, que resolverá definitivamente en reunión plena. El exámen por el Jurado de la 1.º y 2.º categorías será no sólo técnico y científico, sino experimental, y los expositores deberán tomar las medidas necesarias para proceder á todas las experiencias que

les serán pedidas. El Jurado no examinará más que las instalaciones que le serán presentadas por el expositor. La Sociedad de viticultura de Lyon' y la mesa del Congreso dejarán á cada expositor la responsabilidad de las experiencias y de los accidentes que puedan producirse. Las medallas y diplomas serán puestos á disposición del Jurado, que será el único juez para clasificar y distribuirlas entre los concurrentes. Los gastos de transporte, así como todos los demás, serán á cargo de los exponentes. El Comité de organización declina toda responsabilidad.

La Enctécnica, como de costumbre, se complacerá, en tiempo oportuno, en dar á conocer las notas más salientes del citado Congreso, así como sus conclusiones.

EL CONTAGIO DE LA PULMONÍA

Está resuelto lo que afirmo en el título de esta breve nota. Pudo discutirse en otros tiempos, á pesar de haber sido observadas muchas epidemias de pulmonía; pero hoy ha de aceptarse el contagio de esta enfermedad. Bien sé que algunos médicos ó lo niegan ó lo ponen en duda. Respecto al modo de pensar de los recalcitrantes, pero en su contra, invoco el testimonio de muchas familias que han visto atacados uno en pos de otro algunos indivíduos de su propio domicilio ó de viviendas más ó menos relacionadas, é invoco el estado actual de la ciencia y las observaciones y experimentos de los más estudiosos.

Las investigaciones modernas han puesto en claro todo lo necesario para admitir el contagio y para evitarlo.

La pulmonía es causada por varios microbios, sobre todo por el pueumocoso. El frio no la produce; obra sólo preparando el terreno ó dando mayor actividad al pequeño organismo que la ocasiona. De que el frio no la determina son prueba el abundar las pulmonías en los países calientes y en los tórridos (Cuba por ejemplo), y el no existir en los países muy frios: en éstos no son conocidos los constipados vulgares y apenas si se conoce la tos.

Este pneumococo es abundante en la naturaleza, y de aquí parte un primer caso de pulmonía. Contra esto apenas si hay defensa, pues es posible lo respiremos con frecuencia y hasta que viva dentro de nosotros sin hacer daño alguno, esperando un momento oportuno, la acción del frio ú otra para hacer su presa.

Viene también el pneumococo de otros enfermos no pulmoniacos, pero que sufren un daño causado por este mismo microbio: así ocurre con la producción de pus debida al pneumococo; por ejemplo, ciertos finjos de oído, algunos fiemones, etc.

Caando el pneumococo invade el pulmón en son de guerra, pase la frase, produce una pulmonía, y esta pulmonía se transmite del enfermo al sano, constituyendo el contagio propiamente dicho. En la pulmonía lo más peligroso es el esputo, sea cualquiera su color y abundancia, tenga ó no sangre; lo es también la saliva, por contaminarse con los pneumococos que pasan por la boca con el esputo; lo son del mismo modo todos los objetos manchados con el esputo, especialmente los paños que sirven para limpiar la boca y las ropas de cama; una persona sana, con las manos que no cuidó de lavar, con las ropas que salpicó el enfermo, puede ser conductora del agente productor de la pulmonía.

Por último, durante el embarazo y durante la lactancia, la madre con pulmonía puede transmitir el padecimiento á su hijo.

Estos son los caminos que el pneumococo recorre ordinariamente para llegar del atacado al sano.

Conocidos los caminos, se ha adelantado mucho para prevenir la enfermedad.

Añadiré para formar concepto más exacto que, este microbio, procedente de un pulmoniaco, puede vivir días, semanas, meses en las ropas contaminadas, en los objetos infectos, etc. Wetter, un patólogo muy distinguido, dice que hasta los dos años no hay seguridad de escapar del peligro. Se trata en estos casos de familias que no tomaron precaución alguna, ó las tomaron in-

completas y deficientes, que es lo general. Añado también que son varias
las circunstancias que facilitan ó dificultan el contagio, tanto por lo que
hace al ambiente, como por lo que atañe al indivíduo.

Planteada así la cuestión, en sus términos más sencillos á la par que fundamentales, estamos en aptitud de defendernos del enemigo, cuyas guaridas y resistencia ya sabemos. No podemos esperar á que se mueva, viva mucho ó poco, porque estamos en peligro. Hay que atacarlo resueltamente.

Puesto que puede estar en los flujos, en el pus, y puesto que està en los esputos, hay que destruirlo, destruyendo su albergue.

El mejor y más seguro de los procedimientos es quemar estas substancias orgànicas. Recójanse, como se recojan, en escupidera, en algedón, polvo de madera, como sea, de en ir al fuego. El valor de este es indecutible; puede utilizarse cualquiera medio de combustión.

Se puede recurrir también al formol (solución al 5 por 100), á las legías hirviendo que son muy tiles, baratas y manejables.

En ningún caso se debe recurrir al ácido fénico y al sublimado corrosivo, ambos peligrosos y el último casi inútil ó del todo inútil.

Las ropas blancas y análogas, tanto si se està seguro de que fueron infestas, como si solo recaen sobre ellas las más ligeras sospechas, deben ser sometidas al agua hirviendo con legía, en vasija metálica, que en la misma habitación del enfermo, para que no paseen por la casa y derramen los gérmenes, deben recibir las telas.

Así debe hacerse siempre y en todo caso.

¡Por caridad no entregueis las ropas à las lavanderas sin la previa ebullición y menos darlas la limosna que puede ser trágica! Las siempre y

en todo caso.

Se cuidará mucho de que los esputos sean bien recogidos en vasija de porcelana ó de cristal para que no diseminen la mala semilla.

Las ropas de lana, los colchones y almohadas y demàs medios que se acumulan, tan torpe como inocentemente sobre el enfermo por aquello del frio, así como esos malhadados tapices, colgaduras y demás muestras de vanidad, que solo sirven para hacer daño, serán entregados á la brigada de desinfección.

Esta misma debe sanear todos los objetos no transportables, así como el techo, paredes y suelo.

Las alfombras, que no debiera haberlas en ningún cuarto de enfermo contagioso, han de ir á la estufa de desinfección.

Si el suelo no está enbierto, será diariamente barrido, cuando menos una vez, sin levantar polvo, regándolo con solución de biol ó de cresolina (no son los mejores, pero son de los menos malos), ó con aserrin empapado en ellas.

En este caso no conviene el formol, que harà toser al enfermo y quizás à los que le rodean.

Digo asimismo todo esto para cualquier caso.

Los papeles de las habitaciones, la inocución más nociva que ha podido hacerse, impiden la desinfección. Las paredes de las casas de los ricos deben ser lisas, estucadas si es posible ó cubiertas de pinturas lavables, y las de la clase media y pobre blanqueadas.

Cuando hay papeles, la brigada de desinfección hará lo que pueda. Si estuco ó pinturas lavables, deben ser bien y repetidamente lavados. Si cal, que es lo más sano, un nuevo blanqueo que limpia y desinfecta.

Escribo lo anterior para todos los casos.

Como no trato de las casas, no insisto en más hechos de las habitaciones. El rico, con su ignorancia y su mal gusto, convierte su casa en un semillero de males: se labra su propia mortaja y muere dentro del capullo. Generalmente está peor que la clase "media mediana,, y que los obreros, cuando aquella y estos son limpios y no les dá por encerrarse.

Las manos de los asistentes deben ser lavadas cada vez que toquen algo sospechoso con agua y jabón, agua y legia (no cáustica), ó agua y un líquido alcohólico (agua de Colonia, etcétera.)

La boca del enfermo será lavada con frecuencia.

Son útiles para el caso casi todos los elixires de uso común.

Las ropas de los que cuidan á los enfermos, deben ser objeto de severas medidas, del tenor de las enunciadas. La mala costumbre de buscar gentes mercenarias, sin noción higiénica de ninguas suerte, cuyas ropas no son desinfectadas, contribuye poderosamente á diseminar toda suerte do padecimientos contagiosos. Téngase en cuenta esto.

Lo mejor sería una larga blusa impermeable ó fácilmente desinfectable, con la que se cubriría al enfermero ó la enfermera al entrar en la habitación, y que al salir colgaría de la puerta.

Esto es aplicable à todos los casos.

En fin, debe temerse el espurreo que produce la tos: ahí está uno de los grandes peligros. Si el paciente no vuelve la cara, hay que apartarse de la trayestoria de aquel riego. También debe temerse la saliva.

Precepto aplicable á todos los casos. No escribo para acobardar, sino para hacer gentes prudentes y previsoras.

DR. RODRIGUEZ MENDEZ.

Empleo racional del nitrato de sosa

Llevados del deseo de prestar un servicio que por igual interesa al labrador que al comerciante, vamos á ocuparnos en tesis general de las aplicaciones del salitre de Chile como sustancia fertilizante, porque la legendaria resistencia del labrador á todo lo que represente un progreso y la excesiva codicia del comerciante son causas que, aún cuando opuestas, ambas contribuyen á tener desorientado al agricultor que, desprovisto de prejuicios y rancideces, desea saber con certeza cuál es la verdadera influencia del nitrato de sosa sobre la vegetación.

El comerciante, atento casi siempre sólo á su provecho, aconseja el uso de esta sal á dosis excesivas no pocas veces y sin limitación de cultivo, composición del terreno, clima, etc.

El labrador retrógrado ó el escarmentado por aceptar de plano y sin previo estudio mejoras mal planteadas, se resiste á emplear el salitre de Chile, dudando, no siempre sin razón, de la verdad de las virtudes atribuidas á este cuerpo por los que están interesados en aumentar su consumo.

Ni uno ni otro estàn en lo cierto, 7 á llamar la atención de ambos se dirigen nuestros esfuerzos para conseguir, en provecho de estas dos entidades, el uso racional del nitrato de sosa sin exageraciones, siempre perjudiciales.

El nitrato de sosa se ha puesto en moda, y á todo trance los comerciantes trabajan para imponerlo al labrador sin distingos ni salvedades y á veces en dosis perjudiciales por lo excesivas. Esto ha producidofracasos cuyos efectos son más trascendentales de lo que por lo visto se figuran los interesados en aumentar el consumo de este fertilizante, pues el labrador que por vía de ensayo acepta el empleo del nitrato de un modo absolutamente caprichoso, si no alcanza los fabulosos resultados que se le ofrecen, no sólo desiste de seguir ntilizando este fertilizante, sino que se convierte en un activo propagandista contra el nitrato, con éxito mucho mayor y más eficaz que el obtenido por un folleto encomiástico por bien escrito que esté y grande que sea la publicidad que se le dé, porque es seguro que dentro del circulo de los amigos y conocidos del chasqueado, la propaganda más activa y deslumbradora que se intente en favor del nitrato ó de cualquiera otra práctica progresiva se estrellará ante la autoridad del que apoyado en la prepia experiencia y con la entereza que produce la convicción, asegura rotundamente la falsedad de lo recomendado.

Por otra parte, el rústico labrador, el que está huérfano de toda noción de química y de fisiología vegetal, no concibe que un pequeño saco de polvo equivalga, y aún supere, en fuerza fersilizadora á las cantidades de estiércol relativamente enormes con que siempre abosó sus tierras.

Dotado además de instintiva desconfianza y enemigo sistemático de todo progreso, no se deja seducir ni depone

su actitud defensiva con folletos, circulares, anuncios ni certificados.

que nunea pado mejeral, umo puede

Sólo los hechos, siempre que se repitan varias veces y en distintos años,
le harán capitular y sólo entences transigirà, al principio lentamente, con el
adelanto propuesto, para aceptarlo después resueltamente cuando por sí mismo se convenza prácticamente de su
bondad, convirtiéndose desde aquel momento, y sin advertirlo él mismo, en un
apóstol de su nueva fé y en propagandista tan activo y eficaz como lo hubiera sido en opuesto sentido de haber
sufrido un desengaño por propia ignorancia ó por excesiva codicia del comerciante.

Ni el nitrato de sosa es siempre indispensable, ni de su uso se puede abusar impunemente; su empleo está subordinado al cultivo, composición del terreno, clima y labores que deban dar. se á las tierras, y por esto es imposible determinar la cantidad necesaria de este fertilizante y de cualquier otro sin analizar la tierra que se pretende fertilizar, y por tanto, cuantas fórmulas de abonos químicos se proponen sin conocerse los datos apuntados, son caprichosas siempre, de resultados contraproducentes y muy frecuentemente antieconómicas, aún dando buen resultado.

En el interés del comerciante y del labrador está adoptar en cada caso particular, para cada tierra y cultivo, una fórmula especial y única que sólo puede determinarse haciendo el análisis físico químico del terreno y teniendo en cuenta el cultivo adoptado.

El dia que esto entre en nuestras costumbres, como ya es usual y corriente en el extranjero, el comercio de los abonos químicos rápidamente alcanzará la importancia tan grande, el desarrollo tan asombroso, de que puede ser objeto en España.

En lo referente al nitrato hace falta más; es preciso demostrar prácticamente su utilidad prodigando los campos de experiencia y demostración con
representantes idóneos y activos y que
se procure abaratar este producto, cosa sencilla estableciendo líneas directas de barcos desde Chile y Perú à España, en vez de hacerlo à Inglaterra y
Alemania, el centro comercial de esta
sal, y procurar su franquicia en Aduanas, ó por lo menos una tarifa muy reducida.

Del modo tan à la ligera apuntado, y no de otro, será fácil conseguir que el labrador español se decida á emplear los fertilizantes químicos que, unas veces solos y otras asociados á los abonos orgánicos, contribuirán á salvarlo de la ruina, con provecho del comerciante en estos artículos y del país, cuya regeneración sólo puede hallarla eficaz, grande é inmediata en el aumento de la producción agrícola, base única de la riqueza nacional.

ALVAREZ MUÑIZ.

ARTISTAS CORDOBESES

Monroy y Aguilera (D. Diego), pintor.

—Nació en Baena en 1790 y fué hijo de don Antonio y de doña Juana Aguilera y Aguayo. Muy joven se trasladó con su familia á Córdoba en donde fué discípulo de su padre y después pasó á Madrid à perfeccionarse en su arte estudiando en la Academia de San Fernando, bajo la dirección de Maella, que, enamorado de las buenas cualidades y aptitud de don Diego, se lo llevó á trabajar á su casa.

Su fama debió crecer pronto, toda vez que en 1818 fué condecorado por el rey de Francia con la Flor de lis y en 19 de Septiembre de 1819 fué nombrado por aclamación académico de mérito de la de San Fernando y poco después pintor de cámara de Fernando VII.

No sabemos en qué fecha volvió à Córdoba, en donde se dedico à la enseñanza del dibujo y fué director de la academia de dibujo del Colegio de la Asunción, hoy Instituto provincial, teniendo además, en la época de la exclaustración, el encargo de recojer y catalogar los cuadros de los conventos suprimidos y formar con ellos el Museo provincial. Murió en Córdoba en Agosto de 1856, siendo enterrado en el cementerio de la Salud.

Osorio y Bernard dice que hasta 1851 su estilo era semejante al de Maella, y desde esta época, como se hubiese dedicado al estudio de los buenos modelos que había reunido en su casa, de las escuelas sevillana y cordobesa, cambió por completo y se dedicó á imitarlas, resultando algunas obras que casi podrían confundirse con los originales.

Este elogio es exagerado á todas luces. Si don Diego era un pintor bastante bueno para la época en que vivió y para la escuela á que pertenecía, no por eso dejaba de tener un dibujo incorrecto y un color desabrido y falso que nunca pudo mejorar, como puede comprobarse en los cuadros que hay de su mano en Córdoba. Sin embargo à Castillo lo copiaba bastante bien.

Monroy tomó parte en las exposicio. nes de Madrid de 1843 y 1856, presentando en la primera una sacra familia que le valió la cruz de Carlos III y en la segunda la aparición de la Virgen á San Fernando en la conquista de Cordoba y un niño Jesús meditando sobre la redención del mundo. Sus obras públicas son las siguientes:

MADRID.

Academia de San Fernando.-Una miniatura que representa á la Magda-

CÓRDOBA

Catedral.-La cabeza de Santa Cecilia en un medallón de uno de los órganos.

Parroquia de San Miguel.—En la capilla del Sagrario la oración del huerto y la prisión de Cristo.

San Pablo. - En el altar del beato Francisco de Posadas unos medallones de los que dos representan á la Vírgen y á Santo Domingo.

San Francisco.-Los Santos Juanes, copia de Castillo.

San Nicolás de la Villa.—Varios cuadros en los altares colaterales puestos en sustitución de las tablas de Pedro de Córdoba, que están en el Museo del Louvre.

Capilla del cementerio de la Salud. -El cuadro de Animas.

En muchas parroquias.—Los óvalos de las cruces parroquiales.

RAFAEL RAMIREZ DE ARELLANO,



Gustavo Adolfo II de Suecia

16 de Noviembre.

Al subir al trono Gustavo Adolfo II, en Noviembre de 1611, el pueblo le recibió con grandes muestras de contento, porque de sus dotes personales, de la educación recibida de su padre Carlos IX, y de sus maestros, esperaba, con razón, grandes resultados.

El nuevo rey había tenido una educación práctica, asistiendo desde los diez y seis años á los Consejos, mezclándose en los negocios públicos y dirigiendo las tropas; asuntos todos en los que ya había demostrado su excepcional inteligencia. Unía á esto una hermosa figura y un corazón magnánimo, dispuesto á las grandes empresas.

La primera acción de Gustavo Adolfo fué disponerse á continuar las tres guerras emprendidas contra Rusia, Dinamarca y Polonia, logrando una paz honrosa con las dos primeras, y prosiguiéndola contra la última hasta concertar una tregua honrosa, mediante la intervención de Francia é Inglaterra. En esta guerra, á la que había marchado con su esposa, Leonor de Brandeburgo, recibió tres heridas por su temerario arrojo, que le llevaba | á hacer todos los movimientos personalmente, y acudir á los sitios de más peligro.

Poco tiempo disfrutó de la paz lograda por la tregua, pues además de los motines originados en su nación por el pago de tributos para cubrir los gastos por la anterior lucha, otra nueva le llevó à los campos de batalla para defender á los protestantes, terriblemente perseguidos por Fernando II de Austria.

Gustavo Adolfo se puso al frente de la "Liga protestante,, formada en contra de la "Liga católica,, iniciada en la Dieta de Ratisbona, contando con el odio de Francia para con Austria, con la neutralidad de Inglaterra y el

apoyo de Holanda. Presentó al pueblo á su hija Cristina, niña de seis años, y empezó la guerra apoderándose de Pomerania. Sus victorias se sucedían sin interrupción, porque al denodado valor en la pelea unia la clemencia con el vencido; su fama crecía por todos los pueblos de Europa, y cuando poco faltaba para acabar con la guerra, después de triunfos tan completos como el de Tilly, una bala le cortó la vida en la batalla de Lützon (Sajonia), el 16 de Noviembre

Aquel gran rey batallador y generoso, había nacido en Stockolmo (Suecia), el 9 de Diciembre de 1594.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE RE ELECTORAL

Las pasadas elecciones municipales han sido verdaderamente interesantes y curiosas. Se han registrado en ellas incidentes sumamente raros y notables contrastes. En algunos distritos la cifra de los candidatos casi igualaba el número de electores; en un partido de la provincia de Murcia no había, en cambio, nadie que aspirase á ostentar la ropresentación municipal.

En Barcelona, enfermos y tullidos se han hecho llevar á hombros y en camillas al colegio electoral correspondiente. Lo contrario sucedió, precisamente, en Denia (Alicante), donde no apareció por las urnas un solo elector.

El fenómeno más grande y sorprendente ha sido este: el distrito cuyos resultados han llegado los últimos al ministerio de la Gobernación, ha sido el mismo distrito en que dicho ministerio está enclavado, al que corresponde la Puerta del Sol, el del Centro de esta corte.

Los garrotazos, tiros, poñaladas y otros excesos han llevado gran ventaja en estas elecciones comparadas con otras anteriores. En compensación, no ha sido tan grande el número de presidentes que se han largado con las actas en el bolsillo, como en la última de diputados á Cortes; si bien ha predominado el sistema de arrojar la urna por la ventana ó romperla de un estacazo.

Paeblos hay en que de siete concejales que han ido al Ayuntamiento, cada uno es de partido ó tendencia diferente; al revés hay muchos en que sorprende la conformidad absoluta de sus electores: pueblo A, catorce concejales, catorce liberales; pueblo B, elige diez y seis, pues diez y seis conservadores.

En suma, estas elecciones han sido de las más movidas que registra la crónica electoral de España, pero programas, tendencias, anhelos de sanear la desdichada administración municipal, que en casi todos los pueblos se padece, eso no lo hemos visto en parte alguna.

Ni se realizará, seguramente.

Madrid 14.

L. RAMIREZ.

CARTA DE MADRID

14 Noviembre.

Transcurrió el día de ayer con toda tranquilidad, y no tenemos noticias de que hoy, hasta la presente, haya ocurrido novedad.

Falta nos hacía que fuera calmándo. se la tensión de los ánimos, que ha producido las violentas excisiones de estos días, pues la serenidad y la reflexión son más dignas de un espíritu faerte que no el apasionamiento y las violencias.

Se habló ayer mucho de la enfermedad del presidente del Consejo, que ha llegado á preocupar á los que le rodean, y aún ha dado lugar á ciertas habladurías, no muy piadosas para los respetos que merece la dolencia.

Por fortuna carecen de exactitud los rumores alarmistas que circularon.

La enfermedad no ofrece ningún síntoma de cuidado.

Mayor preocupación produce el aspecto que presentan los debates financieros; la prensa del día dedicó sus columnas á presentar el proyecto de los llamados partidarios de la Unión Nacional, que ofrecen al país una rebaja en los gastos de 111.000.000 de pesetas, imponiendo sacrificios á todas las clases y mermas considerables á todos los servicios del Estado.

Continuaron combatiéndose en el Congreso! las actas de Madrid, y en el Senado el proyecto de acuñación de plata.

En la Universidad de Madrid han ocurrido algunos desórdenes, motivados por frecuentes reyertas entre compañeros de distintas facultades, pero la cosa carece de importancia y no obedece á las causas que algunos le atribuyeron.

Esta tarde ha empezado la discusión de los presupuestos por el voto particular de la Unión Nacional. La sesión durará seis horas.

V. R.

ECOS DE EL CARPIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Concejales electos.—"La eléctrica de la Vega de Armijo.,,_De agricultura.—Mercado.

En el día de hoy se ha verificado el escrutinio general de las elecciones de concejales sin protesta ni reclamación alguna.

Los electos, que pertenecen al elemento joven más selecto de la población, en su mayor parte van á la casa Ayuntamiento animados de los mejores propósitos.

"La eléctrica de la Vega de Armijo, trabaja activamente para inaugurar el alumbrado para el 8 de Diciembre, dia de la patrona de esta villa; según el gerente de la Sociedad don Luis Espinosa, tal vez en lo que resta de año dará luz a Pedro Abad y Bojalance, que con Montoro y Villa del Rio, donde ya se encuentra establecido, forman el primer núcleo de sus trabajos.

Los labradores se encuentran altamente satisfechos, pues con las lluvias que desde hace tres días está cayendo, engordará la aceituna, y aquellos pueden ya dedicarse à las operaciones otonales de sementera.

El precio de venta en el mercado es el signiente:

Trigo, a 43 reales fanega. - Cebada, á 28 — Escaña, á 21. — Garbanzos de 60 à 70.—Aiveijones, à 40.—Habas, à 44.—Arroba de aceite de 48 á 49 rea-

14 Noviembre.

EL TEMPORAL

Londres 14.-En las costas de la Mancha, Escocia é Irlanda ha descargado un violento temporal, causando muchos nanfragios y ocasionando numerosas victimas.

El rompeolas de Folkestone ha sufrido grandes desperfectos.

El desastre más importante es el nanfragio de un buque de la aduana de Granton (El locia) en el que han perecido veinte uno de los veinte y seis tripulantes.

Coruña 13.- Reina violento temporal en la costa que obliga á los barcos á entrar de arrbada forzosa.

Efecto de er legaron con averías los vapores ción y Salvador, el primero con inavía de agua y el segando remolcado por otro buque que lo encontró en alta mar, siendo juguete de las olas por haber perdido la hé.

Ambos corrieron inminente peligro. Repararán sus averías en esta.

OFICIAL

GACETA DEL 14.—Guerra.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta una relación de los prácticos é indivíduos movilizados en Cuba que pertenecieron al batallón de Baza y que no han solicitado ens alcances.

Instrucción pública. -- Real orden nombrando profesor de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona á don Francisco Tomás Estruch.

BOLETIN DEL 15.—Gobierno civil. -Circular encargando á los alcaldes de los pueblos cayo vecindario exceda de mil habitantes que antes del día 30 del mes actual remitan las propuestas en ternas, á fin de procedar á la designación de los vocales que deben formar las juntas locales de Sanidad en el bienio de 1902 y 1903.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que han de recandarse de los pueblos durante el cuarto trimestre del año actual por reparto de defensa contra la filoxera.—Cuenta de ingresos y gastos del mes de Octubre último.

Comisión provincial.—Convocatoria à un nuevo concurso por diez días para arrendar la cochera aneja á la Casa Central de Expósitos.

Administración de Hacienda. -- Edicto citando à un desconocido que el día 6 del actual conducía una caballería con 46 kilos de aceite, la cual abandono en el sitio denominado haza de la huerta de la Cruz al detenerle una pareja del resgnardo de consumos.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Belmez el trigésimo día siguiente de su publicacion en el Boletin para arrendar el arbitrio sobre los mataderos; el de Santa Enfemia el 21 de Diciembre para el arriendo de los consumos; el de Montilia el 20 de Diciembre para el del arbitrio sobre los puestos de la vía pública, y el de Zuheros el 25 del actual para el del servicio del alumbrado público. Idem de tener expuestos al público el de Bujalance la matricula de

subsidio, y los de Rute y Valenzuela los repartos de la contribución.

Juzgados. - Edictos del de Montilla citando á las personas que se crean con derecho á la herencia de don Antonio Espejo Repiso; del de Cordoba à Pedro Alcalde Marin y Juan Romano García; del de Peñarroya á Antonio Rubio Mena; del de Zuheros encargando la busca de dos yeguas, un potro, una muleta y un muleto que desaparecieron el 30 de Octubre de la dehesa de la "Majada,, en aquel término, y del de Pozoblanco anunciando la subasta de dos fincas para el 6 de Diciembre.

NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta plaza deben comunicar al Gobierno militar, en el plazo más breve posible, si tienen ó no ornamentos de capilla ó efectos análogos, los cuales deben ser entregados á la Administración militar, según dispone una Real orden fecha 7 del mes corriente.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben pedir en el Gobierno militar los pases para los jefes, oficiales é indivíduos de tropa que deseen tomar parte en el concurso nacional de tiro anunciado en Jaen para los días 19, 20 y 21 del mes actual.

Se ha dispuesto que los escribientes del cuerpo de oficinas militares sean considerados como sargentos para la concesión de licencias y puedan disfrutar de éstas hasta de cuatro meses, con todo el sueldo, cuando sea por enfermos, ingresando, pasado ese tiempo, en los hospitales si no recobrasen la salud, y sin que puedan pasar á la situación de reemplazo.

Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo, con residencia en Córdoba, el comandante de caballería don Mariano López Tuero.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y càrcel, el regimiento infantería de la Reina.-Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. -Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

SUMINISTRO DE UNIFORMES

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Acordada por el Ayuntamiento la reposición de las prendas de uniforme de los guardias municipales que se encuentran en estado de desecho, el viernes 29 del corriente de una y media á dos de la tarde, se celebrará en esta Alcaldía subasta pública para contratar el suministro de treinta levitas, veinte pantalones y veintidos capotes de paño azul tina; treinta y cuatro capotes con capuchón y esclavina, é igual número de pares de polainas de paño color gris; cuarenta leopoldinas de fieltro del mismo color, con funda de hule, y cuarenta cordones porta-revólvers, de pelo de cabra, bajo los precios de 34 pesetas, 16, 48, 50, 10 y 1 peseta 50 céntimos cada una respectivamente, y con sujeción á los modelos y condiciones estipuladas en el expediente que debe hoy quedar expuesto al público en la Secretaría de este Municipio.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación, advirtiéndo. les que las proposiciones han de girar bajo el tipo de 4.556 pesetas á que asciende el valor de todas las mencionadas prendas, y extenderse en papel del sello 12.º, presentàndolas en pliegos cerrados con la cédula personal del licitador y un resguardo que acredite haberse consignado por el mismo en la caja de fondos municipales, la cantidad de 228 pesetas en concepto de fianza provisional, formulándose aquéllas con sujeción al siguiente

MODELO

D. F. de T., vecino de., con cédula personal que al efecto acompana, enterado del presupuesto y pliego de condiciones à que ha de subordinarse el contrato de adjudicación de uniformes para la guardia municipal, se compromete á tomar á su cargo el suministro de las treinta levitas, veinte pantalones y veintidos capotas de paño azul tina; treinta y cuatro capotes con capachón y esclavina, é igual número de pares de polainas de paño color gris; cuarenta leopoldina de fieltro con funda de hule, y cuarenta cordones para revolvers, á que el mismo se refiere, por la cantidad de. pesetas (en letra), y con sujeción á los modelos aprobados, aceptando sin reserva de ninguna clase las condiciones estipuladas para la contratación del mencionado servicio. Fecha y firma del proponente.

Córdoba 14 de Noviembre de 1901. -Gabriel de Larriva.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Angel y Francisco Sánchez López y María Diaz Escamilla, por el delito de homicidio.

Los hechos de autos ocurrieron del modo siguiente: en las primeras horas de la noche del cuatro de Diciembre último, se celebraba un baile en la choza que posee Miguel Declares en el sitio conocido por "Piedra hincada,, próximo á las minas de Santa Bárbara, en el término de Posadas.

Diego Rodríguez Panes y Angel y Francisco Sánchez cuestionaron por querer el primero quitar la pareja al segundo, y los dos hermanos acometieron al Rodríguez con arma blanca, produciéndole dos heridas en el pecho que le interesaron el corazón y los pulmones y le produjeron la muerte casi instantánea.

En la reyerta Angel y Francisco resultaron también con varias lesiones que tardaron en cicatrizar más de cuarenta días.

María Diaz Escamilla, mujer de Miguel Declares, que habia presenciado la escena, ocultó el arma homicida, y por esta causa tiene participación en los hechos.

Angel Sánchez ha extinguido una condena por los delitos de disparo y lesiones.

En el acto del juicio los procesados negaron que fuesen autores del delito origen del proceso y que tuvieran participación alguna en aquel.

Practicada la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Martínez Beltrán retiró la acusación de Francisco Sánchez López y María Diaz Escamilla y sostuvo la de Angel Sànchez, consideràndole autor del homicidio, con la agravante de reincidencia.

El defensor señor Barasona mantuvo sus conclusiones alternativas, según las cuales su patrocinado no era autor del hecho que se le imputaba y en caso de serlo concurrían á su favor las circunstancias cuarta y sexta del artículo octavo y cuarta y sexta del noveno y en su contra la décima octava del artículo décimo del Código penal.

Hecho el resúmen de los debates por el presidente de la Sala señor Martín Galán, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Las defensas de Francisco Sánchez y María Díaz estaban à cargo de los senores Ortega Contreras é Illescas Alzate, respectivamente.

Ante la sección primera se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Miguel More. no Torres, á quien defenderá el señor Castillo y representará el señor López Delgado.

Y la procedente del juzgado de Castro del Río, también por hurto, contra Andrés Jiménez Urbano y otros. Están encargados de la defensa los señores Gatiérrez Ravé, Illescas Alzate y Obregón y de la representación los señores Boloix, González Aguilar y Gutiérrez de la Concha.

En la sección segunda se verá la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por homicidio, contra Ana Montero Montes.

La defenderá el señor Aguilar-Tablada y la representará el señor Luna.

Gacetillas

asi eb coloriel lovinary le an-comerca

-El tiempo.-Pocas veces hemos sufrido en Córdoba un temporal como el que reina desde anteanoche. Accmpaña á las abundantes lluvias un viento huracanado que no cesa un instante y que ha producido ya algunos desperfectos de consideración. En la madrugada de ayer tronchó un árbol en la plaza de San Pedro y otro en la carrera de la Estación de los ferrocarriles y en las primeras horas de la mañana siguiente, derribó una de las grandes bolas que forman parte de la ornamentación de la torre de la Catedral, destruyendo una cornisa y cayen. do en el Patio de los Naranjos, sin que, por fortuna, produjera desgracias. Igual suerte siguieron algunas chimeneas, y el destrozo de cristales es de mucha consideración. Las aguas torrenciales, que arrastran gran cantidad de escombros é inmundicias, han obstruido las bocas de las cloacas de las calles San Fernando y Emilio Castelar y han abierto profundos baches en las de Angel de Saavedra, San Pablo y otras. La presión barométrica sigue baja.

—Distribución de premios. -Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en el Colegio de Santa Victoria el solemne acto de distribución de premios á las alumnas que más se han distinguido por su aprovechamiento en el curso anterior.

-La salud de Sagasta.-En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama siguiente: "Madrid 14 (19'15). - Ministro Gobernación á Gobernador.—El señor Presidente se halla muy mejorado de su indisposición, por cuyo motivo dejaré de comunicar á V. S. noticias de su estado.,

-Posesión.-Ha tomado posesión de su cargo el nuevo abogado fiscal de esta Audiencia, don José Marín Fernández, que viene á sustituir al señor Tello, trasladado á Soria, como saben nuestros lectores.

-Regreso.-Procedente de sus posesiones de Bobadilla haregresado á esta capital el señor Marqués de la Vega de Armijo, acompañado de su distinguida familia.

-Obra de arte.-En el escaparate del establecimiento de tejidos de don Juan Ogazón, se halla expuesto un precioso centáuro de escayola, imitación á mármol, obra de verdadero mérito artístico, original de don Amadeo Irurria, hermano del genial escultor don Mateo. El autor de dicho trabajo, que sigue las huellas del notable artista cordobés, á quien dió renombre su estátua El náufrago, está recibiendo muchos y merecidos plácemes.

-Circular.-La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dirigido á los gobernadores una circular interesando conocer los instrumentos, aparatos y útiles de todas clases que obren en poder de los fieles contrastes de oro y plata.

-Contra la filoxera.-Durante el cuarto trimestre del año actual debe recaudar la Diputación de los pueblos de esta provincia las cantidades siguientes por repartimiento de defensa contra la filoxera: 13.053 pesetas 90 céntimos por el año 1901; por los años 88.89 al 1900, 174 108'76, y 2.652'87 por los años 78-79 y 79-80. Da la primer suma corresponden á Córdoba 108.65; de la segunda 1.358.12, y de la tercera 25'85.

-Retraso .- A causa de los temporales, el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con dos horas de retraso.

-Bien venido.-Ayer llegó á esta capital el nuevo secretario de la Audiencia don Alfonso Moreno, vicesecretario que fué de la misma.

-Solicitud.-Varios licenciados en Ciencias piensan solicitar del ministro de Instrucción pública, que se les conceda la entrada en las Escuelas de Ingenieros industriales, sin sufrir para ello el examen de ingreso.

-Petición.-Una comisión de comisarios de ferrocarriles ha pedido al ministro de Obras públicas la separa. ción de las inspecciones mercantil y administrativa de la técnica y facultativa, lo cual se puede hacer sin aumento de gastos.

-A la corte.-Ha marchado á Madrid nuestro apreciable amigo don Martin Rosales con su distinguida y bella esposa.

-Próxima boda.-Leemos en la prensa de Vigo, que ha sido pedida la mano de la linda y distinguida senorita de aquella ciudad Angeles Viso Troncoso, para nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado joven don Manuel Pazo. Parece que la boda tendrá lugar en breve.

-Monte de Piedad.-El lunes próximo se verificará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Marzo último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

-Denuncia.-La guardia municipal ha denunciado á un jóven que rompió un cristal del escaparate de un establecimiento en la calle Ambrosio de Morales y se niega á pagar su importe.

-Pastoreo abusivo.-En Posadas ha detenido la guardia civil á un pastor que insultó y amenazó al dueño de un cortijo porque le ordenó que se llevara un rebaño que en dicha finca

teuía pastando abusivamente. - Detenciones. - La guardia civil ha detenido á cinco vecinos de Montoro que hurtaron gran cantidad de bellotas en la finca llamada "Encinar,, de aquel término, y á otros cinco vecinos de Belmez que cortaban leña en la dehesa boyal de dicha villa.

-Parricidio. - De Valladolid telegrafían diciendo que un indivíduo que vive en la calle de Cruz del Val, loco al parecer, destrozó á su mujer á puñaladas. Después la emprendió á puñaladas con sus hijas, dejándolas muy mal heridas. El autor de tales hechos ha sido detenido.

-"Blanco y Negro.,,-Para que pueda formarse idea del extraordinario interés que ofrece el áltimo número de Blance y Negro, baste decir que entre los notables trabajos literarios y artísticos que publica, figuran actualidades de tanta oportunidad como el lanzamiento del nuevo submarino norteamericano Shark; los estrenos de Plantas y flores y El bateo en Eslava y la Zarzuela, respectivamente; la visita al Colegio de Huérfanos de la Guerra, en Guadalajara; el debut de Ermete Zacconi en la Comedia; la nueva táctica de infantería del comandante señor Burguete; Lolita Roldan y la nueva sección Estaciones invernales, que trata de Niza, Mónaco y Montecarlo, y va ilustrada con preciosas fotografías y orlas en color.

-La casa Pedro Domeca tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontrastable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

-El gallo, es símbolo de vigilancia. Tened, pues, en cuenta, al comprar un impermeable, si lleva la marca El Gallo y, si efectivamente lleva tal marca, compradlo á ojos cerrados. De venta en los principales comercios.

-Para no estar con maia salud es necesario tener ei higado siem. pre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las Pildoras de Bris-

-Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolina más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

A muy poco el vendabal en mi torre me derriba, y es que ahora los huracanes están à la orden del día. Pensamiento.

El que ama por primera vez con sinceridad, pero sin gozo ni esperanza, es un ángel; y el que ama por segunda vez sin esperanza alguna, es un loco.

Cantar. Un suspiro me enviaste, y otro te envió mi pecho; y al encontrarse los dos...

¡cuántas cosas se dijeron! De sobremesa. En una reunión:

-Veo, señora, que tiene usted formas esculturales. -Gracias; pero yo le aseguro á us-

ted, caballero, que todo es mío.

-Paes mire usted lo que es la envidia: sus amigas dicen que no tiene usted nada snyo.

REMITTEDO

Señor Director del DIARIO DE COR-DOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: En el número 15.321 de su ilustrada publicación, correspondiente al día de ayer, lei con bastante sorpresa un remitido que tiene la audácia de suscribir Pedro Martinez, fiel que fué del fielato de la Puerta de Almodóvar y en la actualidad del de la Victoria, á quien ya he tenido el gusto de dar á conocer al público de Córdoba, tratandole como se merece, en diferentes números del periódico de mi dirección, y de cuyo remitido he de ocuparme extensamente en mi número de hoy.

Para no molestar mucho su atención, me concretaré única y exclusivamente á hacer constar lo que sigue:

1.º Que cuanto ha manifestado El Disparo es cierto, y lo sostenemos tanto yo como los autores de los artículos que son objeto de esta discusión, en todos los terrenos, y con especialidad en el judicial, en el que rehusa sostenerlo ese... Pedro Martinez, firmante del re-

mitido. Que efectivamente es cierto que el día 4 del actual fui demandado al acto de conciliación por ese... Martínez, al que compareció, representando al que suscribe, autorizado en legal forma, el procurador don Antonio Ho. vo, el que contestó en referido acto á todos los estremos que comprendía la demanda; si esto entiende ese caballero es no responder á mis actos y escusar responsabilidades, ¿qué culpa ten. go yo que tanto sus inspiradores como él sean tan ilustrados?

Y 3.º "Que el que cobardemente injuria, porque se le imputan cargos que son ciertos, y no se reivindica ante la sociedad entregando á los tribunales á quienes cree sus calumniado. res, deja en pié cuanto se le atribuye, corroborando nuestro aserto.

¿Qué quiere ese... Pedro Martinez. que le concedamos el honor de entrar en un terreno que para él está vedado?

Pues tenga entendido dicho señor que sabemos darie á cada cual lo que se merece, y escusado es decir lo que á él le corresponde.

Termino estas líneas, señor director, recordándole aquel adagio que dice: Dime de qué blasonas, te diré de qué ca-

reces. De usted afectisimo 8. s. q. m. b., Juan Ruiz Garcia.

Cordoba 16 de Noviembre de 1901.

Santo DE HOY .- Santa Gertrudis la Magna, virgen.—Mañana: San Acisclo y Santa Victo-ria, hermanos, mártires de Córdoba y Patronos de ella y de la Diócesis, y San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesárea.

JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, costeado por una devota, por su intención.

CORTE DE MARÍA.-Los asociados visitarán hoy à nuestra Señora del Carmen, en Santa -En la Santa Iglesia Catedral predicará

mañana el Canónigo don Miguel Mejlas y González. -Hoy, media hora después de oraciones,

octavo día de novena a ruestra Señora de las Montañas, en su ermita. Mañana, á las diez y media, tendrá lugar la

fiesta, con orquesta, en la que predicará don Valeriano Mantero Pozo. -En la parroquial de san Pedro se hace el

mes de Animas, al toque de oraciones. A continuación se hará el séptimo día de novena á nuestra Señora de la Esperanza.

-En la ermita de mestra Señora de la Aurora se hará el ejercicio del mes de las Animas, al toque de oraciones.

-Hoy, al toque de oraciones, primer dia de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, costeads por varios devotos, con cánticos y sermón á cargo del señor Rector de la parroquia.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy segundo dia de novena a San Juan de la Cruz, con Misa rezada à las siete de la manana.

Mañana celebrará la cofradía del Santo Escapulario del Cármes sus ejercicios mensuales con Misa de commión, á las siete, y por la tarde, à las cuai è expuesto el Santisimo, se rezará la estacio centándose el santo rosario y letanía, segurá el sermón y la reserva con la bendición terminando con la procesión de la Santisira Virgen. Podrán ganar Indulgencia Plenafa todos los cofrades que asistan á dicha iglisia, con las debidas disposiciones.

—La congregación dela Purísima Concepción y San Estanislao, tendrá mañana, en la Real iglesia de San Hiplito, comunión general, en la Misa de nueva Después de la Misa ingresarán en la congregación, imponiéndoseles la medalla y reciliendo el diploma, varios postulantes.

-Mañana, festividad è los santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, tendrá lugar en su ermita, sita en la Purta de Colodro, una solemne función, en la que predicará el Reverendo Padre Antonino Llorente, Misionero del I. C. de Maria, costesia por la señora doña Encarnación Barrionuevi, viuda de Calzadilla, y familia.

El mismo día, al toque de oraciones, dará principio la novena de dichos santos.

-Mañana, á las diez se celebrará en la iglesia del Colegio de Sata Victoria una solemne función á la Tituar, en la que predicará el señor doctor don José Blanco Sancha.

-La V. O. T. de San Francisco de Asis, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará miñana solemnes honras por sus hermanos difuntos, en la forma siguiente: á las ocho viglia; á las ocho y media Misa cantada, en la que será la comunión general, terminando con un responso. Por la tarde, á las cuatro, se harán los ejercicios de costumbre, predicando en ellos don José Sánchez Aragón.

-La V.O.T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá mañana, á las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letania cantada, lectura del ejercicio, concluyendo con la reserva del Santisimo.

-La Cofradia de nuestra Señora del Perpétuo Socorro y de San Alfonso Maria de Ligorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general, á las nueve. en la iglesia parroquial de San Juan.

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de los Padres de Gracia, por los Misioneros Hijos del I. C. de Maria, y en la iglesia del convento del Cister, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Montijano y Serrano, que falleció el 16 de Noviembre de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, y por la de su esposa la Sra.D. Juana Martín Vazquez, que falleció el 18 de Octubre de 1884.

Sus hijos, hijas politicas, nietos, nieto politico y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlos á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Heredia y Ordoñez, que falleció el 15 de Noviembre de 1900.

Hoy estará S. D. M. manifiesto, en forma de Jubileo, con el mismo piadoso objeto, en referida parroquial.

Sus hermanos, hermano politico don Anto-

nio Carrasco y sobrinos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy, de nueve

en adelante, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D. Concepción Fernández de Cañete, de Castelló.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores de vino al por menor, citan á sus compañeros para el miércoles 20 del corriente, de 11 á 12 de la mañana, á fin de celebrar segunda reunión de agravios, por no haberse reunido número suficiente de individuos en la primera, en los salones altos del café Suizo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de maestros constructores de calzado hecho y á la medida, citan á sus compañeros para la reunión general de agravios, que debe celebrarse mañana, á las tres de la tarde, en los altos del café Suizo.

Los indivíduos que componen el gremio de Hoteles y Fondas re reuniran el día 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el Hotel Suizo, con objeto de llevar a efecto la aprobación del reparto y celebrar el juicio de agravios, advirtiéndoles que pueden examinar dicho reparto en casa del sindico, Gran Capitán 4.

JOSÉ BAREA É HIJO Precio de la carne de vaca desde el dia 16

al 22 Noviembre: Carne de vaca con hueso, á 2'00 pesetas kilo.

Idem de idem sin hueso, á 2'90 idem. Despachos: calles Toril, núm. 14, Esparteria, num. 42 y Juderia, 24.

En el despacho de la calle Esparteria, 42: Carne de macho, à 1'38 pesetas kilo; de borrego, de 1'48 à 1'60.

Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

Desayuno Sagasta. Mantecadas de Astorga. Mantecados varias clases. Mantequilla legitima de Soria. Salchichones de aves. Lenguas á la escarlata. Terrinas y latas de foiegras.

Galletas para postres.

Manteca de vaca sin sal. Quesos de Brie, camembert, Portsalut, chester, Roquefort, Gruyere, plato y bola. Establecimiento de Estéban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía 1, Córdoba.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades

de doce à cuatro de la tarde. Gratis á los pobres, de dos à cuatro, en días no festivos. 14, GARCÍA LOVERA, 14

Era de esperar, y se ha comprobado, que los guantes que anuncian á 2 pesetas son muy cortos y le faltan 4 centimetros para su largo corriente. Damos, pues, la voz de alerta y aconsejamos al público que antes de comprar acuda al establecimiento de pasamaneria La Sevillana donde encontrarán un completo surtido en tiras bordadas y encajes de todas clases. Gran colección de manguitos, pieles, terciopelos, agremanes, aplicaciones, mongolias, botones, jabones, polvos, esencias, petroleo Gal, colonias, Florida, paraguas, trencillas y todas las novedades del día, á precios sumamente económicos. Guantes cabritilla, ante, lana, castor, hilo, seda é imitación Suecia. Boas desde 3 pesetas. Mongolias desde 4'50 vara. J. Martinez Giménez, Letrados 24.

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

Fonógrafos

y cilindros impresionados á precios sin competencia. FONDA ORIENTE, N.º S. (Véase nota de precios en 4.º plana).

de Boil (antes Morillos) .- Plate del dia .-Conejos en estofado.

UNA COMADEONA

recomienda la Emulsión Scott Refiriéndose à la experiencia adquirida en

el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una coma-drona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900. Muy Sres, mios: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con grau éxito su Emulsión Scott, por ser el re-



Ignacia Miguel

constituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente criticos del

embarazo y de la lactancia. Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequivocos sintomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el periodo crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL, Profesora en partos.

Calle de Belén, 5, 2.0) No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres

y á los hijos como la Emulsión Scott. Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energias alli donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legitima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerias. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida à D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de coreo para pago de franqueo.

10H! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos dias recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase Confites anti-venèreos, Roob anti-sifilitico é Inyección Vegetal COSTANZI, en 4.º página.

Las GOTAS CONCENTRADAS de son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Locas Parmacias ó Drogaerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS:

Se traspasa el almacén de ul-tramarinos de Salvador Ogazón, situado en la calle de Maria Cristina, número 9, antes Arco Real. 10-5

RI TIEMPO

GBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el dia de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

'Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23	60
Temperatura máxima á la som- bra y al aire libre	. 19	20
Temperatura minima à la som- bra y al aire libre sobre cero	14	00
Temperatura media à la sombra y al aire libre.	16	60
Oscilación. Agua de lluvia en milimetros.	3	20
Agua de lluvia en milimetros.	21	70
Agua evaporada en milimetros	1	00
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE	LA MAÑ	ANA
Altura barométrica en mm. y		l
¿ No well nivel del mar	752	80
Temperatura 2 la somora	18	20
Temperatura del termometro	147.55	
humedecido	17	20
Tensión del vapor.	13	99
Humedad relativa	90	20
Estado del cielo	Lluvia.	
Dirección del viento	S. O.	
Fuerza	Muy duro.	
ាំ ខេត្ត ខេត្ត ខេត្ត ខេត្ត ខេត្ត ខេត្ត	waq	

Cordoba 15 de Noviembre de 1901 .- El Catedrático de Física Luis Olbés,

EL TELEGRAFO

A las seis de la mañana, hora en que cerramos esta edición, continúa interrumpida la comunicación telegráfica.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Barcelona: ROLDÓS Y COMP." Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol PREVILADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad in-discutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRON-QUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TU-BERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padeci-

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

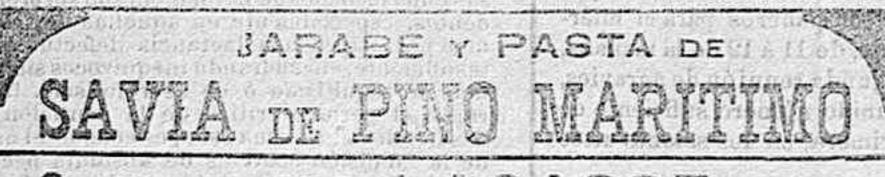
Se vende en todas las farmacias y droguerías.



O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlce-ras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evi-

Angelo Costanzi tando las peligrosisimas sondas, no hay medicamento Diputación, 485, et.º Barc. más milagroso que los Confites o Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, cau-san enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marin, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.º. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.





DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

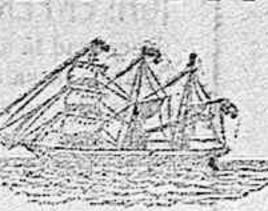
Fábrica de Molduras para Ebanisteria y Carpinteria CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA PLAZA DE COLON 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) Esquina á la calle Torres-Cabrera

COLON NUM. 42—EL NAVIO—ANTES TEJARES

CÓRDOBA

Grandes Almacenes de Comestibles



Bodegas de todas clases

de Vinos

En esta casa encontrará el público todos los articulos á precios sumamen--te ventajosos, por darlos todos ellos al mismo precio que si fuera al por mayer. Hoy han llegado las renombradas peras de Aragón, que se venden á 22 reales arroba. Continúa vendiendo el riquisimo café Puerto Rico, á los preios de 365 y 550 pesetas kilo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 DIRECTION

FONOGRAFOS

y Cilindros de la casa Puerto Novella y C.ª—Valencia

DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL: FONDA de ORIENTE, N.º 8 Fonógrafo "GEM, legítimo Edison, completo, á pesetas, 55 "STANDART " " " " 180 "HOME " " " " 285 "
SPRING-MOTOR "
Grafofono GAULOSIS, para impresionar y reproducir, completo COLUMBIA " EXCELSIOR "

Grande y variado surtido en cilindros de reputados artistas, á precios sin competencia. Todos los meses novedades. Se acaban de recibir magnificos fonogramas de la notable tiple Aida Saroglia.

Todos los cilindros de esta casa se garantizan originales y autenticos, y llevan el nombre y retrato del artista. - Desconfiese de los cilindros que no tengan impresionado el nombre del artista, ni del gabinete fonográfico de donde proceden, pues en su mayoría son reproducciones.

Accesorios y composturas de todas clases.

FONDA DE ORIENTE, NÚMERO 8.--CORDOBA

cerramos esta edición, continua MONTILLA EN MADRID 37-CRUZ-37 MADRID

Vinos finos de Montilla y los Moriles



GLos vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pe-sadez, agus de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente die de usar el..... (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepslas, gastralgias y estarros gástricos, como a diario le certifican millares de curados agradocidos.

Caja, 7'50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerias. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.-Villa del Río. González.—Montoro, Ortiz. -El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.— Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

del Dr. Ayer



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris

primitivo.

El Vigor del Cabello Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza,

exuberancia y hasta un

período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitacio-nes espúreas. El nombre de—"Ayer"— figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Abundancia

La casa que vende los huevos más gordos, más frescos y más baratos, al precio de 1 peseta 30 céntimos docena y 3 pesetas kilo. Especialidad en jamones, salchichón, chorizo y salchicha.

Judería 24.

Menta de fincas. Se venden libres de V todo gravamen, y con la contribución pagada hasta el día, los tres edificios conocidos por "Pesos de harinas," situados en la Ribera, Puerta del Puente y Puerta de Sevilla, en esta capital, en un solo lote ó separados, según convenga. Para tratar del precio y condiciones con don José la Calle, Gutiérrez de los Rios 35.

PILDORAS PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales do Paris.

DIGESTIVO | el más poderoso el más completo Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE proviene las afecciones del estómago y facilità siempre la digestion. POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de Espalia.

En subasta extrajudicial se vende, libre da todo gravamen, al contado ó á plazos, la casa calle Costanillas 49, con buenas habitaciones, pozo, patios, cuadras y tres buenos portales, propios para es-tablecimiento, cuya subasta tendrá lugar el dia 30 de Noviembre, ante el notario don Sebastián Pedraza, en esta ciudad, plaza Capuchinas 46, en cuya notaria puede examinarse la titulación de la finca y pliego de condiciones para la subasta.

WACA. Del cortijo del Algibejo se ha Y extraviado una vaca medio domada, colorada, retinta, de 7 à 8 años de edad, marcada en la cadera derecha con un óvalo con dos atravesaños figurando una hebilla ovalada, y la oreja derecha despuntada y la izquierda rasgada. El que sepa su paradero y se sirva avisar al referido cortijo ó á la calle Góngora 32, se le agradecerá y gratificará. 8.8

> NO HAY DOLOR Reumatico, inflamatorio nervioso 6 gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kalier). 2 ptaca en las boti-cas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y ve

Correo por 2.50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcala, 23, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Drogueria. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia.

Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia. Almoneda. Por ausentarse su dueño Ase hace de varios muebles y efectos,

entre ellos una mesa de escritorio, estantes y caja de hierro para caudales. Horas, de 12 á 5 tarde. Paseo de la Vic-

Cosecheros: En la hojalateria de An-Utonio Colinet se construyen zafras ó depósitos de chapa estañada, aclaradores, filtros, pozuelos, cántaros de todos tamaños de hoja de lata superior, batida y pulimentada, y todo lo concerniente à la conserva y fabricación del aceite. Candiles especiales para molino. Se manda tarifa de precios à quien lo desee. 29, Concepción, 29, Córdoba.

Dalodux. Se vende el procedente de la I hacienda de olivar nombrada Peralta, en la campiña de este término, orilla derecha del Guadajocillo y a legua y media de esta capital. Para tratar, con su dueño, calle Lope de Hoces 18, ó en la administración del señor marqués de Valdeflores, todos los días laborables, de diez de la mañana á dos de de la tarde.

CASA DE VIAJEROS Madrid .- Jeaquin Moreno .- Desengano 19, principal.-Se recomienda por su trato excelente, comodidad y economia. No confundirse: Desengaño 19,

principal, Madrid. n la calle Don Rodrigo 90 se venden Lyarios muebles de casa y un estrado. Para verlos y tratar, de 12 á 4 de la

1832-1900

> Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamés alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

PILDORAS DE

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes cura-

ciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Higado, el Estómago y los Intestinos.

BUSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LAMMAN & KEWP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ARENALES, N.º 6 =CÓRDOBA=

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol, poderoso microbicida, constituve el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario. DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID «> CALLES DE SEVILLA Y ALCALA «> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL Etamírez Arellano S dup.º, Córdoba

VINICULTORES

Mesacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.— Remítese prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9, MADRID.

EL JABON DE BREAD es el jabón de los niños y de los emermos, por reunir cual ningán otro las más altas cualidades autiséptions, balsamicas y desinfectantes. EL JABON DE BREAD debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABON DE BREAK preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABON DE BREA pure y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetes. EL JABON DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales

De venta: Droguerias, farmacias erfumerias. - Al por mayor. Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

farmacias, perfumerlas y dro-

guerizs de España.

In la fábrica de muebles de Julia ta del Cañito Bazán. L'González L. de Guevara, viuda de la Torre, calle de Armas 9, se admiten to-

Liranjos y rosales en macetas. 10-4 jetos. Realejo 67 darán razón.

EL JABÓN DE MIEL

ENTRE TODOS JABONES DE TOCADOR DE LOS MEJORES
PRUÉBESE ESTA ES SU MEJORRECOMENDACIÓN Y EVITENSE FALSIFICACIONES LAS Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA

2 ptas. paquete de tres pastillas In las principales Perfemerias y Drognerias Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

SEVILLA

Dintadas ó gallinas de guinea y naranjas maltas. Se venden en la huer-

/enta. Se hace de una pequeña casa V recien obrada, con bonitas habitacioda clase de operarios de carpintería y nes, agua abundante, espacioso patio y 15-5 cuadra para cinco o seis caballerías. Un la calle Simancas 5 se venden na- También se venden butacas y otros ob-